

Floridablanca,

18 OCT 2017

Señor

FABIO CONTRERAS ACEVEDO

C.C. N° 6.156.611

Calle 53 N° 17-28 Río de Oro 2 Girón

Girón

NO 2299

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NÚMERO J-17

REFERENCIA: RADICADO 2072 de 14/09/2017 y 2196 DE 02/10/17

ASUNTO: QUEJA DE FABIO CONTRERAS ACEVEDO

Atento Saludo.

En atención a la queja de la referencia, es pertinente comunicarle, que para efectos de la viabilidad del trámite previsto por la Ley 820 de 2003, es necesario que la misma sea presentada por la persona legitimada para ello, cual es la arrendataria del inmueble.

De acuerdo a lo expuesto, quedamos a la espera de la presentación de la misma.

De Usted, cordialmente,

LAURA CAROLINA MANRIQUE BECERRA

Directora General

Proyectó: Doris Eugenia Pabón Roza

Profesional Universitario – Gestión Jurídica

c.c. archivo.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------